



Junta General
del Principado de Asturias

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Los **GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONVOCATORIA POR ASTURIAS IU-Más País-IAS**, a través de sus Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al **Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Continuar con el desarrollo de la Estrategia de Normalización Llingüística, como hito de la normalización llingüística en Asturias, garantizando que, dentro de la normativa vigente, nuestras lenguas propias (asturiano y eonaviego) puedan usarse con normalidad en todos los ámbitos.

Segundo. A dirigirse al Gobierno de la nación para que agilice la tramitación ya iniciada de la modificación de los Reales Decretos por los que se establecen las especialidades de los cuerpos de maestros, enseñanza secundaria obligatoria e idiomas, de forma que se posibilite el reconocimiento de la especialidad de nuestras lenguas propias y que gocen de la correspondiente protección legal.

Junta General del Principado de Asturias, 23 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo
García
23.09.2026 17:42:47 CEST

Dolores Carcedo García
Portavoz

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas
23.09.2026 16:21:41 CEST

Javier González Vegas
Portavoz